

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy en la capilla de los Padres Capuchinos, así como las de los días 8 en la de los Padres Franciscanos (Onteniente), y en la de la Calzada de Calatrava; el 9 en la parroquial iglesia de Santa Cruz; el 14 en la de San José (Padres Capuchinos); el 15 en la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía); y la misa que mañana se dirá, a las once, en la capilla de la Purísima, en la Basílica Metropolitana, serán en sufragio del alma de

Don Carlos Sáez Andrés

ALUMNO DEL PREPARATORIO DE DERECHO

que descansó en el Señor el 8 de febrero de 1919

R. I. P.

Sus afligidos padres, tíos y primos, agradecerán a sus amigos asistan a algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

DISTRITO DEL HOSPITAL

Candidatura Conservadora

Para concejal

Luis Bas Lacasa

DISTRITO DEL CENTRO

Candidatura de Unión Conservadora

Elecciones para concejales

Vicente Marzal Mustieles

ABOGADO

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Candidatura de Unión Conservadora

Para concejales

BERNARDO GARCIA DAROQUI

ABOGADO

DISTRITO DEL TEATRO

CANDIDATURA PARA CONCEJALES

Eduardo Llagaria Ballester

(Remitida)

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Única candidatura oficial Legitimista

Don Luis Selva Mergelina

ABOGADO Y PROPIETARIO

Oficina electoral, San Martín, 2.—Círculo Central, de nueve a una y de tres a nueve.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Candidatura de la Liga Católica

Para concejal

Don Francisco Serra y Juan

MEDICO

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Candidatura monárquica

Para concejales

Excmo. señor don Carlos Soler y de Aracil

Barón de Casa Siles, Marqués de Campo

DISTRITO DE LA MISERICORDIA

Candidatura de Coalición Monárquica

Para concejales

Fernando Florita Sanmartín

José M. Albors Brocal

DISTRITO DEL MUSEO

Candidatura de Coalición Monárquica

José M. Corbín y Carbó

CONSERVADOR

Vicente Viguer Valls

TRADICIONALISTA

DISTRITO DEL CENTRO

Candidatura de Acción Tradicionalista

D. Lorenzo Martínez y Martínez

INDUSTRIAL

DISTRITO DEL HOSPITAL

Candidatura de Izquierda Liberal

Juan Artal Ortells

ABOGADO

DISTRITO DEL TEATRO

Para concejales

Eliseo Miralles Nos

COMERCIANTE

DISTRITO DE LA VEGA

Candidatura Agraria

Ramón Cuenca Chiva

(Remitida)

DISTRITO DEL TEATRO

Candidatura Republicana

Para concejales

D. Adolfo Royo Soriano

ASUNTOS DEL DÍA

Ayer terminó en el Congreso el debate sobre la situación de Barcelona, y el marqués hablará el señor Dato, pronunciando el discurso que tanta expectación ha despertado.

Preguntado el jefe del partido conservador acerca del alcance de su discurso, se ha expresado en los siguientes términos:

"Lo que pasa es que tanto lo que yo pueda decir, como lo que digan los demás oradores, tiene importancia, porque está anunciada por el propio gobierno una crisis a plazo fijo.

El gobierno ha dicho repetidas veces que en cuanto apruebe el Presupuesto termina su mandato, y en espera de esta crisis, todo lo que aquí se diga tiene importancia, porque se definen actitudes y se orienta además al Rey, que, naturalmente, tendrá en cuenta las líneas de conducta que aquí se marquen para obrar como siempre, con completo acierto."

Los periódicos franceses publican la carta que von Lensner ha dirigido a Millerand, fechada en 3 de febrero, y cuyo texto es el siguiente:

"Vuestra excelencia me ha hecho entregar esta tarde una nota conteniendo el nombre de los alemanes de quienes los aliados y asociados exigen la extradición.

Durante el curso del pasado mes de enero, yo he expuesto de la manera más seria a los representantes aliados y asociados las razones de imposibilidad para la ejecución de esta demanda, cualquiera que sea la situación social y el número de los culpables.

Vuelvo a indicar a V. S. lo que he declarado y repetido continuamente: que no se podrá encontrar ningún funcionario alemán que se pueste a colaborar en forma alguna a la ejecución de la demanda de extradición.

Yo debía cooperar a esta transmisión de la nota de vuestra señoría al gobierno alemán, y por ello hoy la devuelvo adjunta, haciendo conocer al mismo tiempo al gobierno que no puedo continuar ejerciendo mis funciones, por lo cual saldré de París en el primer tren."

Los niños vieneses

La obra de los salesianos

Del Austria van llegando los niños que la caridad italiana arranca a la miseria y tal vez a la muerte. ¡Bendita caridad cristiana, que imprime en las almas de las naciones honomías tan simpáticas y tan nobles! Italia, a pesar de los esfuerzos de las logias para borrar su carácter de verdadera y legítima hija primogénita de la Iglesia Católica, conserva y conservará el sello del Divino Maestro, como lo conserva España y en parte Francia también. Y este sello es la delicadeza, la caballerosidad, la ternura de corazón, que no se contenta con admirar o con padecer platónicamente, sino que se inclina con cariño y se entrega con amor. Italia, en el asunto de los niños vieneses que se mueren de hambre, hasta olvida algunas de sus propias necesidades para acudir al socorro de otros más necesitados, como impelida por las palabras del Apóstol de la Caridad: "No os contentéis con amar de palabra y de lengua, sino amad con obras y en verdad."

Y es sublime ver esta nación, que hasta ayer combatió con encarnizamiento a la doble monarquía, dejar a un lado sus resentimientos y socorrer a las víctimas. Al fin, Italia es latina y es cristiana, y "la gentil estirpe latina" se manifiesta en estas exquisitas de caridad. No sé si Francia sería capaz de hacer otro tanto con los niños alemanes.

Da compasión ver estos niños. Escualidos, de mirar vago e indeciso, delatan horribles sufrimientos. Al verse acariciados sonríen como pudieran ángeles redimidos. El sol italiano los reanima pronto. Y entonces son hasta comunicativos. ¡Esta es la verdadera fraternidad!

Quince mil han de venir; la mitad ya están entre nosotros. La simpatía general los acompaña. Pobres inocentes, víctimas de la locura humana, su presencia en esta tierra es una lección elocuente para todos. Y más de una persona he oído yo maldecir la guerra, y casi avergonzarse de haber sido beligerante. "¡Parece imposible—dicen—que en plena Europa y en pleno siglo XX puedan morir de hambre las flores de la humanidad."

Una vez aquí los niños, surge el problema de su sustento y educación. ¿Crear nuevas instituciones? ¿Aprovechar las existentes? ¿O que se encarguen de ellos el Estado y el Municipio?

Y las soluciones son diferentes, según las temáticas religiosas, políticas y sociales que se profieren.

Pero, afortunadamente, Italia es el país del buen sentido. A Francia, en plena guerra, pudo ocurrírsele la idea de laicizar, estatizando, todas las instituciones. En Italia la mantendrán—solo en teoría—los socialistas y unos cuantos liberales, alejados en esto, como en todo, de la realidad. Pero la gran masa de la nación, los ciudadanos altos y bajos, católicos o simplemente filántropos, no aceptan esas teorías, más bien de estatizar las personas, ni siquiera los misterios ni cosas parecidas. Aquí quieren que hagan las cosas "los que saben hacerlas".

Y puesto ya en este terreno, se trata de si han de confiarse los niños austriacos a familias privadas o a instituciones. Y como instituciones laicas, a decir verdad, no las hay, es obvio que deben confiarse a religiosas.

La experiencia de la guerra ha sido muy provechosa.

Cuando empezaron a caer guerreros, el general de los Salesianos tuvo la humorada de ofrecer sus colegios e institutos "para los huérfanos", y crear nuevas casas con ese objeto. Sus hermanas, las Hijas de María Auxiliadora, hicieron otro tanto, con las huérfanas, y así centenares y millares de huérfanos hallaron padres y madres. Los militares aplaudieron, los paisanos ayudaron; el gobierno de Salandra, como buen liberal, "dejó pasar y dejó hacer", llegando, con escándalo de algunos venerables, a rebajar del servicio militar a los padres encargados de la dirección de esos establecimientos. Boselli hizo ya algo más; colocó en uno de esos institutos a los hijos de sus jardineros muertos por la patria.

La iniciativa de los Salesianos (que, entre paréntesis, llegan a tener 1.400 sujetos sobre las armas), despertó emulaciones y aún celos, y se creó la Institución Nacional, ricamente subvencionada por el Erario. Pero era laica, y ya se sabe, más de la mitad de la dotación estatal "se filtra" en las adyacencias de los niños, sin llegar a ellos. Su teoría, el colocar los chicos en las familias, es una cosa excelente, quizá mejor que "sostenerlos" en institutos. Pero se vio que el egoísmo y el deseo de lucro convertían en miserable explotación lo que era o debía ser obra de caridad. La mayor parte de las familias se servían del huérfano como de un criado, casi como de un esclavo, utilizando sus fuerzas y disfrutando la retribución del Estado, sin cuidarse para nada de la educación del niño.

Así es que quedan solo las instituciones estatales y las religiosas, particularmente las Salesianas. Con estas últimas está la opinión popular. Y es de ver cómo, sin auxilios del Estado, ni rentas fijas ni nada, siguen su marcha triunfal. Y es que acaso no hay en el mundo institución más a propósito para la educación del niño de las clases media y pobre, para la redención del niño menesteroso, como la institución Salesiana.

Para los que quieren seguir estudios hay gimnasios, liceos, escuelas técnicas y normales, con profesores graduados en las Universidades del reino y formados después en las escuelas de la Orden; los agricultores tienen granjas en que la educación teórico-práctica nada deja que desear, y los obreros y artistas tienen Escuelas de Artes y Oficios.

Además existen patronatos, oratorios festivos, escuelas nocturnas, etc., etc.

El exministro Facta con ser liberal, dice: "Lo que el Estado debiera hacer con los huérfanos es confiarlos todos a los Salesianos. Nadie como ellos formaría de ese elemento patriotas y obreros y agricultores y empleados modelos." Y yo añado: Y sobre todo, buenos cristianos.

Con esto, dicho se está que a los institutos Salesianos van a parar cuantos niños austriacos puedan ellos recibir. Y en ningún sitio estarán mejor que allí, pues la caridad es... internacional universal, no reconoce fronteras geográficas ni sociales.

En lugar, pues, de crear instituciones nuevas, se aprovechan las existentes. Y se las refuerza y se las ayuda. Lo nuevo está expuesto a las consecuencias de todo ensayo: enormes gastos, tanteos inútiles. Lo ya aprobado y contrastado por la experiencia produce frutos saludables, seguros.

E. DEL PINAR

Genova, enero 1920.

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS" PARA 1920

Entregarás en nuestras oficinas administrativas a los suscriptores de LAS PROVINCIAS por 60 céntimos, previa la presentación del recibo de suscripción del último trimestre. Para el público: 2'50 ptas.

Notas de sociedad

Crónica

Ayer, como viernes, se celebró en el teatro Eslava la acostumbrada matiné aristocrática.

El cronista omite hoy la lista de nombres, porque habría de poner en ella toda la Valencia bien, que aplaudió entusiasmada la hermosa comedia de Rey Soto, *Amor que vence al amor*.

La intensidad dramática de la obra, la cadencia sonora de los versos, llegaron tan al alma del público, que al terminar el tercer acto obligó al autor a no solo a salir al palco escénico, sino a hablar, y el buen sacerdote, emocionadísimo, dijo unas breves palabras que temblaban en su boca balbucientes...

"Heine habló del pino cubierto de nieve enamorado de la palma besada por el sol. Así soy yo; nacido en las niebles y frios del Norte, al llegar a esta ciudad, ha quedado prendado mi corazón del encanto maravilloso de vuestra tierra, de la belleza incomparable de vuestro cielo..."

Y aplaudimos de nuevo.

Don Carlos F. de Córdova ha sido destinado a África; sus últimos obséquios anteanoche con un banquete que tuvo lugar en la Sociedad Valenciana de Agricultura. Asistieron los señores Pérez Caballero, Derqui, Calaburg y Trénor, Sanz (V. y P.), Busutil, Godino, Grosó, Aguirre (S. y P.), Miranda, Velasco, Chinchilla, Bergamín y Dupuy de Lome.

Al ofrecer la comida, se hicieron fervientes votos por el pronto regreso de tan buen amigo, que en su nuevo destino sabrá poner sus hazañas a la altura de su nombre, conquistando nuevos laureles en su carrera.

EL DUQUE DE EL.

Patronato de Casas para Obreros

Bajo la presidencia de don Yamón de Castro, se reunieron anteanoche en junta general ordinaria los accionistas de la Sociedad Constructora de Casas para Obreros, en el local de la Cámara Oficial de Comercio.

Fue leída una interesante Memoria de los trabajos llevados a cabo por el Consejo de Patronos durante el ejercicio de 1919.

Los datos que se consignan en el expresado documento no pueden ser más sugestivos, y ponen de manifiesto la intensa labor realizada por dicha institución, que hace apenas 16 años se constituyó en esta ciudad, con el exiguo capital de 10.900 pesetas en acciones, y cuenta hoy con tres barriadas: una, de 30 casas, en San Juan de la Ribera; otra de 24, en la calle del Lirio, del Grao; la tercera, de 34 viviendas, denominada de Ramón de Castro, en las inmediaciones del Canino de Valencia a Patraix, y la cuarta, llamada de Algirós, que constará de 41 casas, de las cuales ya se encuentra terminado el primer grupo, de once viviendas, formando un total de 96 casas de planta baja, con espacioso jardín, adjudicadas a otros tantos obreros con sus numerosas familias, pues en igualdad de circunstancias son preferidos para las adjudicaciones los aspirantes que tienen mayor número de hijos, menores de 14 años, y en donde encuentran albergue adecuado e higiénico cerca de 600 habitantes. Los obreros pasan a ser propietarios de sus viviendas una vez hayan amortizado el precio de coste de las mismas, habiéndose dado ya este caso, durante el actual ejercicio, pues el día 8 de diciembre último se dio la posesión definitiva a ocho obreros y una obrera, que por haber cumplido sus compromisos, se habían hecho acreedores a este beneficio. El valor de las cuatro barriadas, incluso los terrenos adquiridos para su urbanización, se aproximan a la respetable cifra de 600.000 pesetas.

La totalidad de los plazos de amortización satisfechos por los obreros que ocupan las casas adjudicadas, asciende a 243.360 pesetas, hasta el 31 de diciembre último, cifra importantísima, que representa un ahorro positivo para los obreros, que jamás hubiesen podido obtener sin el concurso del Patronato, aparte del cuantioso aumento de valor alcanzado por las casas que habitan con motivo de la urbanización de los puntos de emplazamiento de las barriadas, y sobre todas estas ventajas, el bienestar presente que les reporta la habitación alegre e higiénica que disfrutan.

El balance general, después de satisfechas todas las atenciones, arroja un superávit de 302.617'84 pesetas, constituido por las cuotas pendientes de amortización de los obreros que ocupan las casas, y por el valor de los terrenos de las calles abiertas en las barriadas para la urbanización de las mismas.

Entre otros asuntos del despacho ordinario, se dio cuenta de las felicitaciones dirigidas al Patronato, con motivo de la entrega definitiva de nueve casas a los obreros, por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, Instituto de Reformas Sociales, don San-

tiago Alba y don Alicio Caravaca; de haber solicitado de la Delegación de Hacienda de esta provincia la exención del impuesto de derechos reales para las nueve escrituras definitivas otorgadas recientemente; de haber sido concedidas gratuitamente por el excelentísimo Ayuntamiento cuatro columnas de hierro de alumbrado público, necesarias para la urbanización de las barriadas; de haber cobrado de la Corporación Municipal un libramiento de 2.000 pesetas, a cuenta de la subvención de la ciudad, y de la designación de vocales de honor para la inspección de las barriadas, a favor de los señores Martorell y Cortina.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

6 de febrero de 1920. Categoría, E. M. (Equilibrio en Marítima). Análoga disposición atmosférica a la de ayer, con presiones a menor nivel. Las máximas peninsulares no exceden de 774 milímetros por el Nordeste, y las mínimas del Occidente alcanzan a 770 milímetros. Vientos generales de los rumbos del E.

Temperaturas extremas regionales: Castellón, 16 y 4 grados; Alicante, 11 y 4 bajo cero. Lluvias del día 4: Albaida 4 milímetros; Montaverner 5; Gorga 94; Cocentaina 28; Huesca 23; Ibi 28; Castellón 23.

6 tarde.—Gineno.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Romualdo, abad y confesor, y San Ricardo, rey de Inglaterra.—El oficio y la misa son de San Romualdo, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Mata, confesor.—El oficio y la misa son de la Dominica de Septuagesima, con rito semidoble de segunda clase, color morado y conmemoración de San Juan de Mata.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz, de Valencia, a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

ADORACION NOCTURNA.—Torno de San José.

Ejercicios espirituales.—Los caballeros que deseen practicar ejercicios espirituales durante los tres días del Carnaval próximo, en San Vicente Ferrer, de Agullent, dirijanse para su admisión a don Carlos Pont, presbítero, capellán de San José, de Alhaida.

La Asociación del Santísimo Cristo de la Providencia para obras de celo y moralización de la mujer, establecida en la parroquia de San Agustín, comenzará, como en años anteriores, ejercicios espirituales, dirigidos por el reverendo Padre Luis Teixidor, S. J., el domingo, a las cuatro de la tarde. Terminarán el sábado 14, a las ocho de la mañana, con misa de Comunión general y bendición papal.

Cultos para hoy:

—En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación, con música, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio segundo del septenario de los Dolores de la Santísima Virgen, con Corona Dolorosa, sermón por el reverendo Padre José Carbonell, escolapio, y solemne Salve.

—En Santa Catalina, misa de Comunión a las ocho, en la capilla de San Blas, y a las cinco de la tarde, ejercicio sexto del novenario, con sermón por don Lorenzo Juan, cura de Pedralba.

—En el Patriarca y Escuelas Pías, a las cuatro de la tarde, y en Carmelitas, a las cinco y media, solemne Salve a la Santísima Virgen.

—En San Juan del Hospital, a las cinco y media, ejercicio sabatino de la V. O. T. Mercedes.

—En San Valero, misa rezada con acompañamiento de órgano, a las siete y media, en la capilla de San Blas. Por la tarde, a las seis, ejercicio cuarto del novenario, con sermón por el Padre Tomás Ramos, redentorista.

Cultos para mañana:

—En los Dominicos, a las ocho, con plática, a las cinco de la tarde, con exposición y sermón, continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

—La Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús contra la blasfemia, tendrá la Comunión con la de los Siete Domingos, a las ocho.

—Por la tarde, a las cuatro, junta de jefes a las cinco, los Siete Domingos de San Juan, con sermón, terminando con la procesión Niño Jesús.

—En el Temple, a las siete y media, Comión general para los archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la tarde, a las cinco, los cultos acostumbrados a la Virgen del Perpetuo Socorro, con plática por el Padre Redentorista, y el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

—La reunión de las coladoras será a las cuatro y media de la tarde.

—En San Sebastián, a las siete y media, misa de Comunión general, con motetes en honor del Beato Gaspar Bono.

Valencia TEATRO RUZAF A HOY 9'30 NOCHE

Trianerias :: Las Corsarias

GRANDIOSOS EXITOS

Mañana domingo.--A las 3'15, 6 tarde y 9'45 noche

Trianerias :: Las Corsarias

Los mayores éxitos del año teatral

—El abastecimiento de harinas. No pasarán muchos días sin que vuelva a plantearse con caracteres graves la cuestión, por lo visto de imposible solución definitiva, del abastecimiento de harinas. Cuando no faltan éstas, se tropieza con las dificultades originadas por la huelga de carreteros, y a veces, como al presente, concurren para agudizar el problema ambas causas... y las tradicionales dejadez y abandono del gobierno, que no acierta a resolver el conflicto. Y lo peor es que, como ha dicho el diputado a Cortes señor Romeo, en la Argentina tiene comprado el ministerio de Abastecimientos un enorme número de toneladas de trigo, que han devengado, por almacenaje, derechos superiores a 120.000 duros...

La situación, en lo que se refiere a Valencia, comienza a inquietar al gobernador civil. Ayer dijo que "confirmaba abastecimiento a los horneros; pero los fabricantes se muestran ya bastante disgustados, porque el gobierno demora la contestación a las peticiones que le formularon.

Sentiría que la situación se complicase y verme obligado a incautarme de los trigos. De todos modos, el porvenir se presenta algo nuboso.

¿Nos quedaremos, pues, en plazo breve, sin pan?...

—La huelga de matarifes. Por de pronto—dijimos continuando el suelto anterior—ya nos hemos quedado sin carne. Ayer no se sacrificó reses de ninguna especie, ni en el Matadero general, ni en las sucursales. Los gremios interesados han cumplido su obligación de no seguir el trabajo hasta que la Junta de Subsistencias resuelva acerca de las peticiones que tienen formuladas aquellos.

Nos es muy poco grato no poder elogiar la previsión de las autoridades ni de la Junta referida, que han ido dejando que el conflicto llegara al extremo que queda apuntado. ¿No ha podido reunirse el organismo nombrado y haberse ocupado del asunto? ¿Es cumplir con su deber, ni siquiera conducta discreta, el hecho de tener incontestada una gestión tan cominatoria como la de los gremios de carnes, amenazantes con una huelga?

Creemos que debería abrirse un paréntesis en la labor electoral a que las autoridades parecen dedicadas, y procurarse resolver el conflicto.

—Capítulo de huelgas. Hablando ayer mañana el gobernador, dijimos que la huelga de los carreteros se va solucionando parcialmente. Algunos patronos han accedido en conceder a sus obreros el jornal de ocho pesetas diarias, que habían solicitado, reanudando el trabajo.

A estas referencias se puede añadir que ayer se practicaron tres detenciones de huelguistas, como autores de coacciones.

La huelga de metalúrgicos sigue igual.

—La exportación del arroz.

Se ha iniciado una nueva perturbadora maniobra sobre la que llamamos la atención de los agricultores, interesados en la exportación del arroz. Parece ser que algún grupo al que afecta esta cuestión, de importancia capital para importantes distritos de la provincia, tiene la pretensión de considerarse como el más genuino, como el único, diríamos mejor vista su actitud, representante del interés arrocero, y pretende, hablando en plata, seguir acaparando el lucro de una producción agrícola... Y esto no puede ser.

Una comisión de arroceros visitó ayer al gobernador, para comunicarle habían puesto a Madrid el siguiente despacho:

"Presidente Consejo ministros.—Ministro Abastecimientos.—En virtud del acuerdo tomado en el Consejo de ministros del 31 del pasado, dando preferencia a los agricultores para la exportación de arroz, en perjuicio de los fabricantes arroceros, se ha reunido esta Sociedad que tengo el honor de presidir en junta general extraordinaria, tomando el acuerdo de visitar a V. E. el día 9 del actual, para rogarle que la exportación del sobrante se haga sin preferencias, esperando nos recibirá y dilatará la publicación de la real orden hasta tanto no seamos oídos.—Presidente Industria Arroceros, Alamar."

El señor Durán facilitó una copia de este telegrama al presidente de la Diputación, al que, como puede suponerse, causó la actitud reseñada, una impresión muy desagradable.

Desde luego, no recató su opinión contraria a la pretensión apuntada, y ajujo, en justificación de su criterio, razones muy atendibles. Recordó que en la anterior real orden organizando la exportación, fueron excluidos los agricultores, injusticia que en la real orden cuya publicación se espera, quede rectificada, al disponer que dos terceras partes de la exportación sean adjudicadas a agricultores y a Sindicatos Agrícolas, y la otra a los industriales. La razón es obvia y el fundamento de la rectificación notorio, mucho más cuanto el arroz que se exporta ha de ser blanco, lo que ya obliga a dejar a la industria arroceros,

a la industria arroceros, la intervención y la ganancia que les son adecuadas. Suponemos que el buen sentido se impondrá.

—Casa Amador.—Se ha puesto a la venta una importante partida de retales géneros de verano, y los que quedan de invierno se liquidan a precios muy ventajosos.

Considerables rebajas en confecciones por fin de temporada. Abrigos desde 10 pesetas, y edredones desde 20 en adelante.

—Una representación de la Cámara Agrícola, compuesta por los señores Prósper Bremon, Ferraz, Escobar y López Alcázar, se propone visitar hoy al presidente de la Diputación provincial, señor Navarro, para exponerle una aspiración de la agricultura valenciana.

La Cámara Agrícola viene preocupándose hace tiempo de evitar de algún modo la falta casi en absoluto del sulfato de amoniaco, tan necesario para la agricultura valenciana. En ocasión reciente, alarmada ante el alza extraordinaria del precio del sulfato amónico, telegrafió al ministro de Abastecimientos, solicitando se impusiera una tasa a los expendedores, ya que todo aumento que en materia tan necesaria pagasen los agricultores, y en especial los arroceros, había de producir de una manera mecánica una considerable alza en el precio del arroz de la próxima cosecha. Se señalaba este peligro y se aducían razones, para demostrar que el precio del sulfato de amoniaco era excesivo, y no se justificaba fácilmente este creciente encarecimiento.

En estas gestiones se ocupaba la entidad citada, cuando tuvo noticias que el problema se había agravado de manera notable hasta el punto de exigir una rapidísima solución. Parece ser que los comerciantes norteamericanos, sin escrúpulo alguno, han rescindido los contratos que tenían hechos con casas españolas, para la venta de sulfato amónico, y han preferido vender toda su producción a los ingleses, que actualmente se dedican a acaparar este producto, como tantos otros.

De Alemania no puede traerse ni una tonelada, porque toda la producción ha de ir a los países victoriosos, y entre tanto en España se carece de tan importante elemento, y se carece en forma que, aun a más de 420 pesetas la tonelada, no hay medio de adquirirlo.

Por eso los representantes de la Cámara Agrícola visitarán hoy al presidente de la Diputación, para exponerle esta situación de angustia y pedirle que les ayude con toda la energía saludable que ha desplegado la Corporación provincial en pró de los intereses valencianos, y que requiera inmediatamente el concurso de todos los parlamentarios, a fin de que se procure conseguir del gobierno, que, sin perder un momento, consiga, diplomáticamente, a cambio de exportar una cantidad cualquiera, de cualquier producto, que se permita la exportación a España de seis o siete mil toneladas de sulfato amónico.

Los comisionados pedirán al presidente de la Diputación que solicite de los parlamentarios, diputados y senadores, que, al formular la petición, en nombre de Valencia, anuncien que obstruirán toda obra de gobierno, si el gobierno no procura solucionar el asunto rápidamente, mediante una gestión pronta y eficaz.

Están seguros los comisionados, que en la Diputación provincial y en su presidente, encontrarán el más poderoso auxiliar.

—Hoy, menos que antaño, los dentífricos extranjeros no tienen aceptación en España, y menos algún desterrado dentífrico que, por composición bien conocida, es perjudicial a la dentadura, no ocurriendo esto con el Licor del Polo, bien conocido en España desde hace medio siglo.

—En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer, por contingente, 2.000 pesetas del Ayuntamiento de Sagunto.

—El presidente de la Unión Gremial ha telegrafiado al jefe superior de Palacio y al presidente del Consejo de ministros, protestando contra los recientes asesinatos de un patrono ebanista y un obrero panadero.

—CATARROS DERIVADOS DE LA GRIPE ELIXIR GOMENOL CLIMENT

—El gobernador civil autorizó ayer la salida de 97.900 kilos de arroz blanco para la Península.

—Son muchísimos los que preguntan las inmejorables cualidades del agua de las Hermineras de Cortes, y esto es prueba evidente de que al usarlas para la curación de sus afecciones les han satisfecho sus resultados.

—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegaron los diputados a Cortes don Carlos Hernández Lázaro, don Luis García Gálvez y don Juan Bautista Valdecabres.

—Un bote de Perborato Sódico doctor Cuesta, en el tocador de una dama elegante, representa un tesoro de gran valor para la higiene de la boca. Bote, 175 pesetas. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausoles y en principales farmacias y droguerías.

—El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo.

—Para mañana, a las seis de la tarde, anuncia *La Rot-Parat* una velada teatral.

Se pondrán en escena, por los alumnos de la escuela de Declamación, que con tanto éxito dirige el primer actor señor Rodríguez, el sainete en un acto y en verso, de los señores Caro Adam y Ferrer Vercher, titulado *Angela la ropera, o a vore qui para el s.l.*; *Cor se fa un saint*, del notable sainetero Juan García; y la comedia en verso del popular autor Peris Celda, titulada *Lley de vida*.

Podrán asistir los socios y familias.

—Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 1.857'62 pesetas; por análisis y examen de substancias, 445'56; por entrada de carros, 30; por arbitrios extraordinarios, 1.760'62. Total, 4.093'80.

—El mejor reconstituyente conocido y más acreditado, es el *Fosfo-Glico-Kola-Domenech*, medido de esta manera, pues de lo contrario les darán imitaciones deficientes de este producto.

—Tomando las píldoras de Arabia después de cenar, sirven como laxantes, antibiliosas y depurativas. Bótica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—El administrador principal de Correos nos comunica en atento besalamano que el *Boletín Oficial* de esta provincia de 3 del corriente, publica un anuncio de esta principal convocando a subasta para contratar el servicio de la conducción de correspondencia entre la oficina de Correos de Gandía y la estación férrea de dicha localidad, por la cantidad de mil pesetas anuales.

El mismo periódico oficial de fecha 5, inserta también otro anuncio convocando a subasta para contratar el servicio de la conducción de la correspondencia entre la oficina de Correos de Utiel y la estación férrea de dicho punto, por la cantidad de dos mil quinientas pesetas anuales.

—Histerismo, impotencia, parálisis. Instituto de Radiología y Electrología, doctores García Donato, Paz, 7, y Gobernador Viejo, 14.

—CATARROS DERIVADOS DE LA GRIPE ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Noticias militares

—En virtud de órdenes superiores, el capitán general ha dispuesto que el día 10 del corriente se proceda al licenciamiento de las tropas de la guarnición que lleven tres años de servicio, habiendo comenzado los preparativos correspondientes en el Estado Mayor.

Escolares

—El presidente de la Asociación de Maestros Nacionales, de esta capital, ha dirigido expre-

sivo telegrama de agradecimiento al ministro de Instrucción pública, por haber puesto a la firma del Rey el real decreto de 30 de enero último, concediendo la gracia de jubilación a los maestros expedientados.

—Los maestros jubilados y pensionistas podrán retirar los haberes de enero último, hasta el día 14 del corriente mes, en el domicilio del habilitado, de diez a una.

—El Ateneo Mercantil nos comunica que, vencidas las dificultades que obligaron a suspender las clases para los alumnos de este Ateneo en la Escuela Profesional de Comercio, se participa a los señores socios que han sido reanudadas aquellas en dicho centro docente.

El viaje del ministro de Fomento

Conforme anunciábamos, desde ayer es nuestro ilustre huésped el actual ministro de Fomento, don Amalio Gimeno.

El gobernador civil marchó en el tranvía de Silla, para esperar allí al ministro.

En la estación esperaban al ministro los excelentísimos señores capitán general, gobernador militar, inspector de Sanidad, intendente militar y general de ingenieros; presidente de la Audiencia, señor Escrubano; alcalde, señor Bort; comandante de Marina, señor marqués de Sotelo; presidente de la Diputación, señor Navarro; presidente de la Audiencia territorial, señor Aguilar, vicario capitular (S. V.), delegado regio de Primera enseñanza, señor Castillo; rector de la Universidad, señor Pastor; director del Instituto, señor Morote; secretario del mismo, señor Huiñi; secretario del gobierno civil, señor Montilla; secretario de la Diputación, señor Monleón; secretario del Ayuntamiento, señor Jiménez Valdivieso; secretario de la Universidad, señor Vilal; presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor conde de Villamar; secretario de la misma, señor Jofre; ingeniero director de las obras del puerto, señor Maese; ingenieros señores Membrillera, Barceló, Dicenta, Sánchez Tarrazona, Rivero, García Ros, Fernández, Gimeno, Lasala, Villar, Gil Conca y Font de Mora; conde de Daya-Nueva; presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas, señor Escobar; señores Serrano Chassaigne, Martínez, Crespo Azóla, Llagaria, Gómez Ferrer, representación de la Cámara de Comercio y de la Cámara Agrícola y otras distinguidas personalidades que sentimos no recordar.

También estuvieron en la estación, a recibir al ministro, los escolares, con las banderas de los respectivos centros docentes.

A las 10'40 llegó el tren-correo de la Corte, que conducía, en el break de Obras públicas, al señor Gimeno.

Una estruendosa salva de aplausos acogió la presencia del ministro, que, acompañado del gobernador civil, descendió al andén, donde fué cumplimentado por las autoridades y demás personalidades de que se ha hecho mención.

En el auto del capitán general tomaron asiento, después de los saludos de rúbrica, el ministro, el capitán general, el gobernador civil y el gobernador militar, dirigiéndose aquél a casa del rector de esta Universidad, señor Pastor—su próximo pariente,—donde se hospeda.

La primera visita del ministro fué para el alcalde, saludando a éste en el Ayuntamiento, como representante de la ciudad.

Conversó breves momentos con el señor Bort y algunos concejales que se encontraban en el despacho de la alcaldía, retirándose poco después.

Fuó despedido por el alcalde, secretario del Ayuntamiento y concejales, que acompañaron al señor Gimeno hasta la puerta de la Casa Consistorial.

El señor Bort mostrábase agradecidísimo por la atención del ministro, y correspondiendo a su deferencia, puso a su disposición el coche oficial, durante su permanencia en esta ciudad.

Del Ayuntamiento marchó el señor Gimeno al gobierno civil, donde celebró una larga conferencia con el señor Durán, dedicando el resto de la mañana a hacer algunas otras visitas.

Después de comer, el ministro mostró deseos de visitar el Colegio de las Escuelas Pías, en el cual cursó sus primeras letras.

A las cuatro y media llegaba nuestro ilustre paisano al Colegio, donde era recibido por los reverendos Padres provincial, rector y director del mismo, y los alumnos internos, medipensionistas y encomendados, los cuales formaban en el patio del Colegio, vigilados y dirigidos por el director de los encomendados, reverendo Padre Jesús Faus, todos los cuales hicieron objeto de una cariñosa ovación al ministro.

El señor Gimeno pasó a la sala de visitas, donde pronunció breves frases de gratitud por el recibimiento que se le había tributado, terminando por abrazar al Padre provincial, del que hizo grandes elogios.

Seguidamente visitó la iglesia, donde oró unos instantes, y luego las aulas del Colegio.

A las cinco y media abandonaba el señor Gimeno las Escuelas Pías, siendo objeto de innumerables muestras de respeto por parte de los alumnos.

Hoy destinará la mañana, hasta la hora de medio día, a recibir las comisiones que ya tienen solicitada audiencia.

Por la tarde, visitará las obras del puerto, donde será obsequiado con un lunch.

El señor Gimeno regresará mañana, o tal vez el lunes, a Madrid.

El señor Gimeno regresará mañana a Madrid, en el expreso, que sale a las nueve de la noche.

Remitido

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted se sirva publicar en el periódico que usted tan dignamente dirige lo siguiente:

"Sobre la aclaración que en el periódico del día 6 leemos, en la cual desmiente que sea cierto el que se nos haya despedido, no hemos de decir más que al pagarnos se nos dijo: 'Este es el último mes que corran ustedes; si encuentran otra colocación, aprovechenla'. Esto se nos dijo; así es que si es una mala interpretación, será por parte de la empresa, pues no creemos que el empleado lo dijese por su gusto, sin haber recibido orden de la superioridad."

Las telefonistas.

La renovación del Ayuntamiento

CONCEJALES QUE SALEN

Conservadores.

- Don José Martínez Aloy.
- Don Juan Tormo Artés.

Conservador maurista.

- Don Antonio Bernat.

Liberal romanonista.

- Don Matías Llop.

Liberales albistas.

- Don Ricardo Camilleri.
- Don Filal Gurra.
- Don Rafael Albiñana.
- Don José de Prat, vizconde de Viota.

Católico.

- Don Guillermo Espona.

Legitimistas.

- Don Esteban Cabanes.
- Don José Valesio.

Republicanos.

- Don Faustino Valentín.
- Don Juan Bori.
- Don Bartolomé Montañés.
- Don Julián Graullera.
- Don Francisco Lorente.
- Don José Blasco.
- Don Eduardo Hernández.
- Don Mariano Cúber.
- Don Manuel Tarancher.
- Don Gonzalo Negués.
- Don Adolfo Beltrán.
- Don Miguel Martínez.
- Don Vicente Moreno.
- Don Manuel Castellano.

CONCEJALES QUE QUEDAN

Conservadores.

- Don Miguel Ortega.
- Don Miguel Chullá.

Liberal romanonista.

- Don Rafael Culla.

Liberales albistas.

- Don Higinio Tarazona.
- Don Germán Aleixandre.
- Don Julián Fagoaga.

Católico.

- Don Félix Blanch.

Legitimistas.

- Don José Feo.
- Don Juan R. Bellveser.

Republicanos.

- Don Manuel Salvador.
- Don Gerardo Carreres.
- Don Tomás Ortega.
- Don Blas Cortés.
- Don Manuel Juan.
- Don José March.
- Don Mariano Peris.
- Don Camilo Oleina.
- Don Juan Alacren.
- Don Vicente Coscollá.
- Don José Cufiá.
- Don Salvador Pérez Burgos.
- Don Vicente Juan Mira.
- Don Eugenio Trinidad.

Socialista.

- Don Francisco Sanchis.

PROYECTOS—OBRAS—REPRESENTACIONES INGENIEROS DE CAMINOS: Sorní, 17, bajo.

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFÁ.—Hoy sábado, a las 9'30, se pondrán en escena las obras de enorme éxito, *Trianerias* y *Las corsarias*, cuyas representaciones siguen contándose por horas.

Mañana domingo, a las 8'15 y a las 9'45 de la tarde, y a las 9'45 de la noche, constituirán el cartel las citadas zarzuelas *Trianerias* y *Las corsarias*. De esta manera podrán conocerlas muchas personas que hasta de ahora no habían podido satisfacer su deseo, por falta de localidades.

La prueba del gran resultado de taquilla que está obteniendo la empresa, se halla en que, teniendo preparada para estrenar esta semana la farsa cómico-lírica de Pérez López, Luengo y maestro Alonso, *El club de las infortunadas*, ha tenido que retrasarse su fecha su primera representación.

APOLO.—*Amalia de Isaura.*—Hoy, tarde y noche, dos magníficas funciones, en las que tomará parte la eminente maquetista Amalia Isaura. Completará el espectáculo un magnífico programa de cine, y la notable concertista violinista y canzonetista Angelina de Artes.

Opera italiana.—En la próxima Cuaresma actuará en este teatro una notable compañía de ópera italiana, cuya lista publicaremos en breve. El debut tendrá lugar el 18 del corriente con la grandiosa ópera *Aida*.

GINE MODERNO.—Dos días lleva proyectándose la primera jornada de "El hombre del dominio negro", y tarde y noche ha tenido que cerrarse taquilla, tan grande ha sido su éxito, y mayor el interés que ha despertado su sensacional argumento; hoy, como último día laborable que se exhibe, la concurrencia será numerosa, pues con razón temerá el público no encontrar localidades mañana, último día que se exhibe.

Ateneo Mercantil

Lo que pasa en nuestra querida Sociedad es sencillamente bochornoso para todos los socios que la integran, y algo más, bastante, para aquellos que su nombre social, comercial o industrial estén a la altura que les imponga el deber de que sea el Ateneo lo que debiera ser.

Con haber presenciado cualquiera de las cuatro juntas generales últimas, bastaba para percatarse de que los intereses de los asociados no han de estar nunca atendidos como su nombre merece. En todas ellas se ha puesto de manifiesto el incumplimiento del reglamento. Los debates se llevaron con el mayor escándalo posible, y en la última se llegaron a pedir *caballos, caballos*, como en las corridas de Feria. Además nos enteramos de que en el segundo piso hay un cine con dos clases de alumbrado, aparte será del departamento que existe, y que no se permite la entrada a los socios menores de edad, y si a los no socios, como también a los socios morosos en las cuotas.

Las Memorias se redactan y se dan a la publicidad muy enjambonadas para la directiva, según un señor socio, y con omisiones verdaderamente lamentables, siendo una de éstas el no exponer el por qué no amparar el derecho de los 25 firmantes en la solicitud de junta general.

Esto es escandaloso; nuestra Sociedad tiene necesidad que se atienda en cuanto al comercio e industria interesa, pero siendo ella la que no respeta ni su reglamento, nada ni aún de justicia puede pedir; menos aún si continúa amparando recreos que solo pueden llevar a los hogares de sus socios desventuras y tragedias.

Siendo tan verdad lo que antecede, la directiva en pleno presentará la dimisión, y con carácter irrevocable, en la continuación de la junta general pasada; los socios todos, y más aún los que lleven la salvedad del primer párrafo, acudirán a ella para que se imponga el buen sentir y los prestigios que nuestro Ateneo reclama.

VARIOS SOCIOS

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Diego Enríquez de Navarra y Roca de Togores

Maestrante de Valencia

Sus hijos, hermanos y hermanos políticos, agradecerán su asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 8 del actual, en la Santa Basílica Metropolitana (capilla de la Trinidad); en la Colegiata de San Bartolomé (capilla del Santo Sepulcro); en las iglesias parroquiales de San Juan y San Vicente, Santa Catalina y San Agustín, Santo Tomás, en la Castrensé de Santo Domingo, en las iglesias de San Juan del Hospital, Temple, Escuelas-Bias, San Lorenzo, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, Hermanitas de los Pobres, Casa de Beneficencia, Casa de Misericordia, Asilo de Campos, en los Colegios de Vocaciones Eclesiásticas de San José, Mayor de la Presentación, Jesús y María, Madres Escolapias, conventos de Madres Adoradoras, Siervas de María, Corpus Christi, Santa Ursula, San Cristóbal, Calvario, Pía de la Cruz, Encarnación, Belén, Jerusalén, Santo Celo, Hermanitas de la Esperanza, Puridad, Santa Clara, Padres Capuchinos, Padres Dominicos, Padres Salesianos, Padres Camilos, y en la capilla de la Gran Asociación Dominiana de Nuestra Señora de los Desamparados; serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA D. Desamparados Igual Matutano

Viuda de Sánchez de León

en cumplimiento del segundo mes de su fallecimiento

Sus hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan en caridad a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

A. M. D. G.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las 5'45 tarde y 9'45 noche.—PENULTIMO DIA.—Gran éxito de la colosal film en cuatro partes.

Lily Pussy

2 GRANDIOSOS EXITOS, 2

D'Anselmi

Artista de fama mundial.—Fenómeno vocal.

Marujilla

Noble y hermosa bailarina

MAÑANA DESPEDIDA

Lunes 9 a las 6 de la tarde — Miércoles 11, a las 9'45 noche

DOS EXTRAORDINARIAS AUDICIONES, por el eminente guitarrista

Andrés Segovia

SE DESPACHA EN CONTADURIA

APOLO

ANGELINA DE ARTES, Concertista violinista y canzonetista

Amalia de Isaura

Eminente maquetista

Teatro Olympia

Compañía de zarzuela dirigida por el maestro ESTELA

Hoy sábado 7 de febrero A las 9'45 de la noche

El diablo con faldas

Creación de Eduardo Gómez

El pregón

Su próxima rasuración

dejará su piel fresca y confortable si usa

Nieve 'Hazeline'

(Marca de Fábrica) ("HAZELINE" SNOW)

Aplicuela cuando la piel está aún húmeda después de rasurarse ó lavarse. Calma y ablanda la piel.



La "Nieve 'Hazeline'" no es grasienta. Aquellas personas cuyo cutis requiera una preparación grasienta deberían obtener la Crema "Hazeline".

En todas las Farmacias y Droguerías Burroughs Wellcome y Cia. Londres. All Rights Reserved

OPOSICIONES A HACIENDA

Cuerpo de Contabilidad del Estado. — Próxima convocatoria de más de 100 plazas con 6.000 y 3.000 ptas.

Sección especial por señores

Preparación por D. Enrique Menéndez, Profesor Mercantil, Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda, Jefe de negociado de 2.ª clase del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, y D. Luis Menéndez, Abogado y Oficial de 2.ª clase de Hacienda Pública. Informes, los citados señores en la Delegación de Hacienda. De 6 a 8 tarde en Gran Vía, 18, 2.ª izquierda.

Reparaciones

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. La única casa que tiene taller montado en sus instalaciones para componer todos los sistemas de máquinas para escribir

Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 849

Sulfato de amoníaco y Nitrato de sosa

Procedencia directa para embarques inmediatos y futuros. Dirigirse a COMERCIAL LEVANTINA, S. A., Gobernador Viejo, 7, VALENCIA.



PALMIL ES ACEITE RICINO, pero su fluidez, gusto y aroma alejan del enfermo la idea desagradable de éste. EL MEJOR PURGANTE.

Diario de avisos

VALENCIA INDUSTRIAL.—Sociedad Anónima.—Convocatoria.—La Sociedad Anónima "Valencia Industrial" convoca a los señores accionistas para la junta general ordinaria que de acuerdo a lo prevenido en la escritura de constitución, ha de celebrarse el día 18 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Alfredo Calderón, número 3, entresuelo, al objeto de aprobar el balance del ejercicio anterior. Valencia 7 de febrero de 1920.—Por el Consejo de Administración: El secretario interino, José Ferrero.

PÉRDIDA

Se ruega a quien se haya encontrado una sortija de caballero, con tres piedras, que se extravió el día 4 por la tarde, la presente en el Gremio de Joyeros, Pasaje del Bazar Giner, donde se le gratificará.

Dr. Guillermo Glaser MEDICO ALEMAN

De vuelta de su viaje de Alemania, ha empezado sus consultas

de 12 a 2

o otras horas con previo aviso.

Calle Gobernador Viejo, n.º 20

HERNIADOS

Cuantos quebrados deseen curarse, como también las señoras que sufran desviaciones uterinas, embarazo, obesidad y demás afecciones, esta casa tiene 20 modelos de fajas, entre ellas la del doctor Glénard.

Gran surtido en braguetos y vendajes ingleses, alemanes, franceses, italianos, americanos y del país, entre ellos el vendaje del doctor Machzkermen.

Todas las señoras podrán visitar este consultorio sin escrúpulos, ya que ha de tratarles la señora encargada que tiene la casa para dicho fin.

Aplicaciones y consultas gratis. Plaza Mariano Benlliure, 5 (antes Pelota) VALENCIA

Perdices frescas

ULTIMOS DIAS Todos los días tordos de "Torre". Grandes remesas de caza para los días de Carnaval. Venta, casa Torrent, plaza Redonda, 24, Valencia. El sábado, foches y pardals.

Crónica de sucesos

SOBRE LOS CRIMENES SOCIALES.—El juzgado del distrito de San Vicente, que instruye diligencias con motivo del asesinato del patrono señor Car y del obrero panadero señor Navarro, se ocupó ayer en librar numerosos mandamientos, interrogando a diversas personas, y en suma, aportando elementos de juicio al sumario.

El juez señor Sagredo dió ayer nuevas instrucciones a la policía, y ésta comenzó su labor inmediatamente, trabajos que seguramente darán lugar a nuevas detenciones.

Aunque respetando el secreto del sumario, que nos impide ser más explícitos, nos atre-

venos a suponer que quizás se tenga una nueva pista que se considera segura para el descubrimiento de los autores del asesinato del patrono.

Los tres detenidos siguen incomunicados rigurosamente. Seguramente no se hará por el juzgado nueva indagatoria hasta que ubren en su poder los antecedentes confiados a la policía, con la debida comprobación.

En cuanto al asesinato del obrero panadero, nada se ha adelantado.

En el Depósito judicial se verificó ayer mañana la autopsia a los cadáveres del patrono y el obrero asesinados. Los médicos forenses Sres. Ferrer Navarro y Chinosta apreciaron al cadáver del patrono siete heridas, cuyos orificios quizás sean causados por cuatro balas solamente, y dictaminaron que todas las heridas eran mortales de necesidad.

Después de practicada la autopsia se verificó el sepelio de las víctimas en el Cementerio general, acto al que concurren numerosos parientes y amigos.

Teatro Lírico

Para hoy gran programa de cine

Colosal éxito de la película de gran interés, en cuatro partes,

EL PAIS DE LOS ZUCOS

por la eminente actriz LA BARRISCALE

Gran éxito de la película cómica en dos partes,

Las perlas de Nicomides

Dos grandes éxitos, dos Sesión de las 5 tarde a 12:30 noche.

Cine EL CID

Hoy el éxito del día. 5.ª jornada de El guante rojo cada vez más interesante; y

Chispín, primavera!

dos partes de risa, por CHARLOT-CHISPIN.

Apresúrese hoy que mañana no podrá, por exceso de público, ver



EL HOMBRE DEL OMBRO NEGRO

y lo sentirá, pues es el éxito más grande de la temporada. Todos lo reconocen!

CINE SOROLLA

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Éxito Éxito Éxito Éxito no hubo mayor como en

El genio alegre

4 partes Preciosa comedia de los hermanos Serafín y Joaquín A. Quintero Laureada por la Real Academia Española Creación de

FRANCESCA BERTINI

La más genial de todas las artistas por su talento y hermosura.

TODO ARTE, BELLEZA Y POESIA.

Movimiento Barato

Servicio particular

Barcelona 6 de febrero 1920. 4 por 100 Exterior, 85'10. Acciones F. C. Norte, 62'60 y 62'60. Idem Alicante, 62'50 y 62'50. Francos, 39'90. Libras, 19'30.

Credit y bonals

Madrid 6, a las 17. Interior 4 por 100, 75'50. Amortizable 4 por 100, 89. Amortizable 5 por 100, 97'75. Acciones Banco España, 525. Acciones Tabacalera, 209'50. Cambios París, 39'90. Cambios Londres, 19'25.

Otro crimen social

El señor Domingo es herido gravemente

Los atentados criminales contra los patronos van tomando carácter endémico en nuestra ciudad. No pasa día sin que, desgraciadamente, se tengan que registrar sucesos de esta índole, sin que caiga acerbillado a balazos al algún dueño de taller o fábrica.

La frecuencia con que estos actos se realizan, es verdaderamente inaudita, y hace pensar si, realmente, no habrá salvación para el orden social, gravemente comprometido.

La víctima fue ayer una persona muy conocida y estimada por sus dotes personales de bondad, don Vicente Domingo Estellés, que durante dos años viene ejerciendo el cargo de presidente de la Junta municipal del Censo Electoral. El señor Domingo Estellés salía anoche a eso de las siete, de las oficinas del Censo, en la calle de Almodóvar, número 5, cuando al llegar a la esquina de la calle de San Jaime, que desemboca en la del conde de Almodóvar, y frente a la plaza del Poeta Badenes (ahora antes Figuereta), de un grupo de obreros que había en la primera de dichas calles, salieron varios disparos contra el señor Domingo.

El agredido cayó al suelo, y los agresores huyeron rápidamente, sin que fuera posible detenerlos. Pocos instantes después acudían en socorro del herido el guardia municipal número 187, José Vercher Pellicer, y el zapatero Ignacio Polo, que tiene su establecimiento en el piso bajo de la casa número 5 de la calle del Conde de Almodóvar. Entre los dos levantaron del suelo al herido, que arrojaba sangre en abundancia, y llamando a un carruaje que pasó por allí, le subieron, y rápidamente le trasladaron a la casa de Socorro de la Glorieta, como más próxima al lugar del suceso.

El doctor Monmenen, que estaba de guardia en el dispensario médico, procedió a reconocer al herido, apreciándole las siguientes heridas: una en la región lumbar derecha, con abundante hemorragia; otra en la parte alta de la pared costal derecha; otra en la pared torácica anterior a nivel de la décima costilla, y otra contusa al nivel de la región torácica anterior derecha. Las tres primeras heridas, con probable penetración profunda en la cavidad torácica. El estado del herido fué calificado de gravísimo.

Del suceso se dió cuenta inmediatamente al juzgado de guardia, que era el del Distrito del Mercado, y el juez señor Aguilar, acompañado por el actuario don Enrique Miralles, el oficial don Vicente Sánchez y el alguacil don Fernando de Gracia, se trasladó al dispensario médico de la Glorieta, donde, previo consentimiento del doctor, que afirmó que el herido podía declarar, interrogó a éste acerca del hecho.

Persona que escuchó las manifestaciones del herido, nos refirió que el señor Domingo dijo lo siguiente:

"Me llamo Vicente Domingo Estellés, tengo 64 años de edad, soy soltero, y estoy domiciliado en la calle de los Derechos, número 3, bajo. Me dedico a la industria de la fundición de hierro, y soy presidente de la Junta Municipal del Censo desde hace mucho tiempo. También ejerzo el cargo de presidente de la junta de patronos fundidores de Valencia.

Esta tarde he salido de mi casa a primera hora, y me he dirigido a la casa social de los patronos fundidores, en la calle de San Vicente, donde debíamos celebrar una reunión para tratar de encontrar una solución a la planteada huelga de fundidores, que tanto tiempo lleva sin arreglarse.

He presidido la reunión, que por cierto duró largo rato, y terminada ésta, me dirigí a las oficinas de la Junta del Censo, con objeto de firmar algunos asuntos pendientes y preparar ciertos documentos, con motivo de las elecciones próximas. Permanecí en mi despacho de las oficinas electorales, de la calle de Almodóvar, número 5, hasta las siete menos minutos. A esa hora salí solo en dirección a mi casa.

Al llegar a la calle de San Jaime, en la misma esquina de la plaza del Poeta Badenes, vi un grupo compuesto de cuatro obreros, tres vestidos con chaqueta y uno con blusa oscura. Al mismo tiempo de observar su presencia, noté que me disparaban tres tiros, y tuve la sensación de que me habían herido.

Como los agresores, que eran muchachos de 18 a 20 años, me dispararon desde una distancia muy corta, pues estaban casi junto a mí en aquel momento, traté de defendirme, y pude alcanzar al que llevaba blusa oscura. Con él estuve luchando unos instantes, yo queriéndole retener y él pugnando por desasirse, y los dos caímos al suelo. Ya en tierra, él, como más joven y por no estar herido, se zafó de mis manos y huyó corriendo. Yo me incorporé como pude, y cuando estaba levanta-

de los agresores que e había per... mandome, u... distancia presenciaron lo la lucha, manceido a... tiro. Entonces me faltaron las me disparó... de rodillas, apoyám tome con las fuerzas y cal... manos en la p... ad.

Poco despu... és acudí en mi auxilio el zapa... tero Polo, a q... me conozco de antiguo, y que... etonaciones se había asomado al ruido de las... casa, y con él llegó el guar... dia municipal 117, y... tomando un... he me trasladaron aquí.

Los agresores... huyeron por la plaza del Poch... Bardenes en dirección a... la calle de Nav... el Almirante, y nadie... a pesar de que noté que pasaba mucha gente... por la calle donde... agredieron y por las otras próximas, nadie intentó detenerlos. Todas las personas que pasaban por allí, a pesar de ser muchas, huyeron d espavoridas en todas direcciones.

Agregó el señor Domingo que el individuo que le hirió cuando estaba en el suelo era delgado y llevaba chaqueta negra.

Acerca de los móviles a que pudiese atribuir la agresión, dijo el señor Domingo que no tiene enemigos políticos de ninguna clase, ni tampoco enemigos personales, ni jamás los ha tenido, y que seguramente el hecho ha de relacionarse directamente con la huelga de obreros fundidores, que sostenemos desde hace tiempo.

Añadió que si los viera seguramente reconocería a sus agresores, especialmente al que luchó con él y al que le hizo el cuarto disparo. Supuso, por último, que le agredieron con pistolas browning.

Y no dijo más el señor Domingo.

El juez recibió la declaración del guardia municipal Vercher, que en realidad se limitó a contar cómo había oído los disparos y había acudido, encontrando al herido y trasladándole a la casa de Socorro. En los mismos términos declaró el zapatero Polo.

Desde la casa de Socorro fué trasladado el señor Domingo, en una camilla y con grandes precauciones, al Hospital provincial, donde los más notables cirujanos se habían congregado para prestarle asistencia facultativa. El estado del herido al llegar al Hospital era de una gravedad alarmante y un enorme decaimiento.

La energía de que dió muestras al llegar a la casa de Socorro, queriendo bajar del coche por su pie, había desaparecido, y hubo que reanimarle con algunas inyecciones. Los médicos del Hospital le reconocieron de nuevo,

probando, la primera cura. Pero como resultado de este reconocimiento, tenían una impresión en extremo pesimista. Los cuatro proyectiles que penetraron en el vientre y en el pecho no fueron encontrados. Por momentos se agravaba el señor Domingo, y se le confesó, administrándose los Auxilios espirituales, a las diez y media de la noche.

Con objeto de determinar el sitio donde se habían alojado los proyectiles, en vista de que resultaban infructuosos todos los rayos, se llamó al doctor don Mauro Guillier, y se le hizo un nuevo reconocimiento radiográfico, que fué muy minucioso.

A última hora de esta madrugada seguía en muy grave estado el señor Domingo.

Los médicos, que no se separan un instante de su lado, temen que sobrevenga un funesto desenlace de un momento a otro, creyendo que seguramente no podrán evitar que fallezca antes de las ocho o las nueve.

De todas veras deseamos que estas impresiones tan pesimistas no se confirmen.

Consignar nuestra protesta por el hecho vandálico de anoche, nos parece inútil; repetidas veces hemos tenido palabras de condenación para estos actos criminales, que nos ponen al nivel de la más salvaje barbarie. En esta ocasión tristísimo, los renovamos con todo fervor.

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

Adquisición de trigo argentino

La Gaceta publica un decreto autorizando al ministro de Abastecimientos para adquirir 330.000 toneladas de trigo argentino.

También le faculta para sustituir parte de esta cantidad en su equivalencia en harina.

Se aumenta a veinte días el plazo para presentación de proposiciones.

El arribo a España se hará a razón de 65.000 toneladas mensuales, efectuando la primera entrega en mayo.

El trigo deberá ser de la nueva cosecha, y la descarga deberá ser franca en los puertos españoles que designe el gobierno.

El secuestro del duque de Bivona

El senador señor Sáenz de Quejana recibió del duque de Bivona el siguiente telegrama:

"Roma 5, a las 14.—He estado secuestrado durante cuatro días por el pueblo de Rudderá amofinado, sin recibir auxilio de las autoridades, a pesar de haberlas advertido de lo que se tramaba.

Salvé la vida y obtuve la libertad, firmando un compromiso, cediendo, en enfiteusis, parte de la tierra de mi propiedad.

A pesar de ello, las turbas asaltaron el palacio, saqueándolo por completo, habiendo sido apropiada parte de la finca.

Entablé la correspondiente reclamación ante nuestro embajador.

Ruégule que haga pública mi protesta, enviándome detalles por carta.

De salud, bien.—Tristán."

El duque de Bivona es presidente del Comité de aproximación italo-española.

LAS CORTES

Senado

Abre la sesión a las cuatro y media el señor Sánchez Toca.

El señor Saenz de Quejana dice que el duque de Bivona, que tiene extensas posesiones en Italia, en vista de que los socialistas italianos reclamaban de su gobierno un aumento extraordinario en la contribución de los extranjeros, se trasladó a aquella nación para liquidar sus finesas.

Estando en una de ellas, los campesinos

rodearon la casa, y el duque estuvo así durante tres días, sin que las autoridades hicieran nada para evitarlo.

Como el único medio de levantar el asedio era que el duque firmase un documento concediendo peticiones desconsideradas, no tuvo más remedio que ceder, para terminar con aquel estado de cosas.

A pesar de todo, el palacio fué asaltado, y la vida del administrador estuvo en peligro. Pide al gobierno que formule la correspondiente reclamación.

El ministro de Estado dice que tenía noticias de lo ocurrido por telegrama de nuestro embajador en Roma, el cual ya ha intervenido en el asunto.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos para varios ministerios, y otro concediendo pensión a las víctimas del cuartel del Carmen, de Zaragoza, considerándoles como muertos en campaña.

Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

Abre la sesión el señor Sánchez Guerra. Se reanuda el debate sobre la cuestión social.

Rectifica el señor Cambó.

Afirma que los elementos matones se han impuesto a los directores del sindicalismo, haciendo fracasar la tentativa de que entraran los obreros en la comisión mixta.

Contestando al señor Lerroux, dice que todo espiritualismo revolucionario, para que sea eficaz, ha de hallarse basado en el patriotismo.

"Yo—dice—sostengo el mismo criterio acerca del sindicalismo. Únicamente, lo que ha cambiado es la espiritualidad del sindicalismo."

También contesta al señor Milá, manifestando que habla impulsado por un ideal, y no movido por un rencor.

El señor Lerroux recoge las afirmaciones del señor Cambó, y dice que los obreros no son responsables de lo que ocurre, sino los Poderes públicos, que no saben dirigirlos por los cauces legales.

Añade que no ha rectificado ni un ápice en su criterio.

Asegura que únicamente los Poderes públicos, con sus desaciertos, son los culpables del desorden e intranquilidad de Barcelona.

El señor Milá rectifica brevemente.

El señor Menéndez dice que el movimiento de Cataluña es un astro, alrededor del cual giran las demás cuestiones en España.

Afirma que los obreros de Gijón no reconocieron personalidad al Sindicato.

Declara que los crimenes sociales son episodios de la lucha entablada, pues los obreros solo han conseguido sus reivindicaciones de los patronos, cuando han empleado la violencia.

Se extraña de la actitud de las izquierdas frente al sindicalismo.

Pregunta al señor Cambó, que ha sido ministro de Fomento, si es cierto que el trato con las organizaciones obreras de Asturias han favorecido al Estado.

El señor Cambó contesta afirmativamente.

Sigue el señor Menéndez diciendo que no se beneficia el proletariado con el régimen de asalariados, porque las autoridades ven un delincente en cada sindicalista.

Los socialistas barceloneses han considerado que el obrero no está todavía en condiciones para evolucionar en el sindicalismo.

Añade que existen gobernantes tan intranquilos como La Cierva.

Cuando todos los derechos sociales se atropellan, los obreros no tienen más remedio que acudir a la violencia.

El obrero sigue siendo esclavo del taller.

Acusa a los gobiernos de imprudencia, y dice que son falsos liberales y francamente agresivos con el proletariado, en lo cual superan al señor Cierva.

Niega que el comunismo lleve al pueblo a la desgracia.

Encarece la necesidad de una evolución que libre al trabajador de la esclavitud en que se halla.

Afirma que lo que el proletariado quiere no es destruir los elementos de producción y de trabajo, sino repartirlos entre los que tienen derecho a disfrutarlos.

El presidente de la Cámara llama la atención del orador, diciendo que son improcedentes las manifestaciones que está haciendo.

El señor Menéndez continúa, y afirma que se está fraguando un estado más amplio.

Aconseja al gobierno que no intervenga en la lucha de patronos y obreros.

Hace la apología de las doctrinas comunistas, y dice que los socialistas deben aceptar sus ofrecimientos.

Declara que la actual política lleva a la ruina a los patronos y a los obreros.

Rechaza el arribo de los conservadores al Poder, y dice que si la monarquía quiere enmendar pasados yerros, debe dar el gobierno a los reformistas. (Rumores.)

Hace una calurosa defensa del Sindicato único (rumores), y estima justos el sabotaje y el atentado personal.

Interviene el señor Vázquez, y se suspende esta discusión.

Orden del día:

Discusión de la Reforma tributaria.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor conde de Romanones en el debate sobre la situación de Barcelona. El señor Barcia protesta.

Ya en uso de la palabra el señor conde de Romanones, se lamenta de que al ocuparse de este asunto, pueda crear dificultades al gobierno. Recuerda que el capitán general de Barcelona rectificó a la autoridad del ministro de la Guerra palabras suyas. Luego añade: "El gobernador de Barcelona se ha permitido hacer manifestaciones en contra de algunos parlamentarios, y yo, ante sus juicios injuriosos, callé. Pero ayer, un senador en la Alta Cámara se permitió dar lectura a documentos del capitán general, los cuales tienen carácter oficial y reservado."

El jefe del gobierno sólo dijo que en este asunto no tenía la menor relación el gobierno actual. Y yo pregunté al presidente si es su misión la de defender al gabinete."

Después, dirigiéndose al ministro de la Guerra, dice si considera correcto hacer público documentos oficiales. Y añade: "Yo digo que no. Aquí tengo una carta que no leeré, porque en caso de hacerlo la leería entera y no a párrafos."

Insiste en que declare el ministro de la Guerra si es lícito que una autoridad entregue documentos a un representante del país. Y agrega que, caso de aprobar tal conducta, había llegado para él el momento de decidirse a continuar o no prestando su concurso al gobierno. (Rumores.)

El ministro de la Guerra dice que las cartas son de quien las recibe, y que él averiguará quién las entregó.

Respecto a los documentos, declara que son reservados, y termina preguntando al conde de Romanones si él los entregará.

El conde de Romanones: "Su señoría es muy habilidoso para contestar; pero ha dejado sin respuesta mis preguntas."

Insiste en que no debió permitirse la lectura de documentos oficiales en la Cámara.

El ministro de la Guerra: "El senador que los leyó dijo que no eran originales."

El conde de Romanones: "Yo lo que digo es que las cartas solo pueden tenerlas el capitán general o el ministro; lo era entonces el señor Muñoz Cobos, y éste no las entregará."

El presidente del Consejo interviene para decir que ayer en la Alta Cámara se apresuró

a protestar de la conducta del conde de Romanones, y que condenó, por juzgarla culpable, la lectura de documentos, terminando diciendo que el primero sorprendido ha sido el gobierno.

El conde de Romanones: "Su señoría asegura que son auténticas."

El señor Allendesalazar: Yo creo que dieron muy bien ser sustraídas.

El conde de Romanones: Pues si fueran hurtadas, el autor debió ser un senador.

El señor Allendesalazar: El ministro de Guerra hará las oportunas averiguaciones, que se presente al capitán general de Barcelona quién sea el que haya facilitado las cartas en cuestión, y en que esta pregunta se resuelva por teléfono.

Interviene el señor Prieto, dice que el del gobierno condena la atracción del capitán general al asunto, pero que la cuestión no resolverse con manifestaciones oratorias. La cuestión es que el señor Milán del Bosch, sobre la autoridad de este gobierno.

El ministro de la Guerra: Eso no.

Continúa el señor Prieto diciendo que de las manifestaciones del señor Allendesalazar, solo cabe que sea relevado el señor Milán del Bosch, "No lo haréis—añade—porque el símbolo de la autoridad del capitán general de Cataluña son los cordones que le unen al Rey."

Rectifica el conde de Romanones, y hace aquella afirmación, "Espere su señoría a la contestación del señor Milán del Bosch, y ya si se trata o no de una farsa."

Se da por terminado este incidente.

Concede a la palabra el señor Romanones, quien pide determinados datos sobre la adquisición y traída a España de trigo argentino, 53 millones, y si se han pagado 12 millones más en concepto de almacenaje.

Pregunta finalmente si es cierto que sólo relevado nuestro representante en la Argentina.

El ministro de Abastecimientos desmintió esto último. Respecto de los primeros, asegura que el señor Romeo ha pedido suma de datos, que no puede contestar el acto, y ofrece hacerlo en cuanto estén en ellos en su poder.

Se suspende este debate.

Se levanta la sesión a las 8:30.

Manifestaciones del señor Cambó

El Rey recibió en audiencia al señor Cambó.

La entrevista duró una hora, y al salir ella, el señor Cambó fué interrogado por el periodista.

—¿La visita de usted al Rey—interrogó—habrá tenido interés político?

Sonrió el ilustre estadista, y contestó: "Ayer, indiqué al Monarca mis deseos de saludarle. Hacía mucho tiempo que no le veía, y además quería despedirme de él, pues para ir a París, donde permaneceré unas semanas."

El periodista: ¿Este viaje es de carácter particular o tiene carácter oficial?

El señor Cambó: Voy a negociar el comercio bancario.

En mi entrevista con Su Majestad le hablé de los asuntos de actualidad.

Yo he indicado la necesidad de atender a los problemas pendientes.

Yo veo al gobierno en situación verdaderamente difícil; dudo que pueda aprobar los Presupuestos.

Estimo que el actual momento exige que se dejen todos de personalismos, uniéndose para atacar de frente los graves e importantes problemas pendientes.

Haciéndolo así, podrían luego formarse grandes núcleos políticos para atender a la constitución nacional.

Todo lo demás es perder el tiempo.

DE PROVINCIAS

CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza.—En breve se reunirá un Consejo de guerra de oficiales generales, para fallar sumaria instruida al capitán de artillería José Sam, que prestaba servicio de semana noche que ocurrió la rebelión en el cuartel del Carmen.

ASESINATO EN UN CUARTEL

Reus.—El jefe de la cárcel, don Ramón Prent, hallándose en el patio del establecimiento, con objeto de sofocar un motín de presos, fué asesinado por los amotinados.

Estos, cometido el crimen, cortaron los del teléfono y de la luz eléctrica, dejaron la prisión incomunicada y a oscuras.

El personal de la cárcel trató de impedir que los presos se escaparan, teniendo que tener un droteo con ellos.

Llegó la benemérita y se sometieron los revoltosos.

Promovieron el motín tres reclusos que se garon procedentes de Barcelona.

Sección Comercial

Boletín
6 febrero de 1920.

BUQUES ENTRADOS
El vapor Boyaer, de los señores Ferrer Pese Hermanos, procedente de Cete, con bocoyes vacíos.
El vapor Agatoole, de don Onofre Sanz, procedente de Livorno, en lastre.
El vapor Garheta, de los señores La Roda, procedente de Cete, con bocoyes vacíos.
El vapor Junio, de los señores Gimeno y Compañía, procedente de Castellón, con fruta de tránsito.
El vapor Juan Maragall, de la Compañía Trasméditerránea, procedente de Málaga.
El vapor Cabo Menor, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Palma, con cargo general.
SALIDOS
El vapor Capri, de don Enrique Behn, para Hamburgo, con cargo general.
El vapor Gourko, de don Eduardo Harker, para Hull, con fruta.
El vapor Marqués del Turia, de la Compañía Trasméditerránea, para Barcelona, con cargo general.
El vapor Dovre, de don Alex Hamilton, para Glasgow, con fruta.

A LA CARGA
El vapor Coolgardie, de don Onofre Sanz, para Liverpool.
El vapor Agatoole, de don Onofre Sanz, para Liverpool.
El vapor Armenia, de don Eduardo Harker, para Nueva-York.
El vapor Junio, de los señores Gimeno y Compañía, para Manchester.
El vapor Villagarcía, de don Federico Lis y Compañía, para Liverpool.
El vapor Elmwin, de don Onofre Sanz, para Hull.
El vapor Sea Victory, de los señores Mac Andrews y Compañía, para Londres.
DESCARGANDO
El vapor Sverre, nitrato.
El vapor Obak, trigo.
El vapor España número 3, carbon.
VELEROS
Pailebot Michel, duelas.
Goleta María Asumpta, duelas.
EN REPARACION
Los vapores Escalante e Isla de Menorca.

Nuestras frutas en el extranjero
Telegrama recibido por Eduardo Harker, de la casa Woodall y Compañía.
Liverpool 4.
Naranja.—9.500 cajas. Mercado firme. 1 más alto.
Cebolla.—8.200 cajas. Mercado sin cambio.

Los señores James Adam son el Compañía, telegrafían:
Liverpool 4.
Ofrecido 1.200 cajas y 3.300 medias cajas de naranja.
300, de 28 a 31.
360, de 28'6 a 31.
504, de 30 a 33.
420, de 35 a 43.
Largas: 420, a 45.
714, de 55 a 60.
1.064, a 63.
Cebolla.—Ofrecidas 8.200 cajas.
En primera condición:
4s, de 17 a 18'5.
5s, de 23'6 a 24.
En segunda y tercera condición:
4s, de 12 a 17.
5s, de 16'6 a 23.

La casa Simons Jacobs el Compañía, telegrafía:
Glasgow 5.
Ofrecido el cargamento del vapor "Lab".
Naranja en primera y segunda condición:
420s, de 35 a 40.
Largas 420s, de 36 a 60.
714s, de 40 a 50.
1.064s, de 45 a 55.
300s y 360s, de 24 a 34.
504s, de 28 a 32.
En tercera condición:
300s y 360s, de 20 a 24.
504s, de 25 a 28.

Cebolla:
Ofrecido la traída en cubierta por vapor "Lab", descargado muy mojadas.
4s, de 14 a 15.
5s y 6s, de 18 a 18'6.
Fuerte demanda para buen género.

Productos del campo

Cheste 4 de febrero.—Vino blanco, 4'50 pesetas decálitro; claros, 4'50; tintos, de 3'75 a 4'25; algarrobas, 4'75 arroba; aceite de oliva, 20; maíz amarillo, 3'50 barchilla; blanco, 5'25; cebada, 4; guisantes, 6; trigo rojo, 7; carbón blanco, 3'50 arroba; leña, 2'75 quintal; alfalfa seca, 3'50 arroba.
Albaida 4 de febrero.—Aceite, 25 pesetas arroba; patatas, 4; arroz, 5'50; yerba seca, 2'75; simiente de alfalfa, 45; cebollas, 0'75; ajos, 20; trigo, 95 el cahiz; yerros, 5 barchilla; cebada, 4'25; maíz, 5; carneros, 21; cerdos, 38; vino, 4'28 cántaro; almendras, 9'50 barchilla.
Requena 4.—Azúcar, libra, 70 pesetas; candela, fanega, 28; rubión, 26; jeja, 26; trigo huerto, 27; cebada, 13; avena, 9; vino tinto para embarque, arroba, de 4'50 a 5; patatas, arroba, 3'25; huevos, docena, 2'50.
Persiste la perlinza sequia, haciendo mucha falta para la siembra y viñedos la lluvia.

IMPRESA DOMENECH, MAR. 29.

Compañía Trasméditerránea

Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España PARA BALEARES
El vapor saldrá fijamente todos los sábados al medio día.
PARA FRANCIA E ITALIA
Servicios rápidos para Cete y Marsella y para Génova y otros puertos de Italia.
PARA INGLATERRA
Servicio para los puertos ingleses.
Información: Delegación de Valencia, Huella 65 Fuente, letra E, Grac, teléfono 3.255

Línea regular de vapores Rob. M. Stoman Jr. de Hamburgo

Línea a Italia
El vapor **Grossherzog Friedrich Franz IV** saldrá el día corriente para GENOVA.
El vapor **Albatross** saldrá el día 10 del corriente para GENOVA.
Para informes en Valencia: D. Enrique Behn, Pasual y Conty, 2. En el Grac: La Roda Hermanos y Caballero núm. 10, teléfono 3518.

Buque

Línea de vapores Ybarra y Compañía.
Servicio rápido
El vapor **CABO SAN MARTIN** saldrá de este puerto el 7 del actual para Barcelona directo.
El vapor **CABO CULLERA** saldrá de este puerto el 9 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao.
Servicio corriente
El vapor **CABO SAN ANTONIO** saldrá de este puerto el 12 del actual para Alicante, Cartagena, Imeria, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Consiguentar en Valencia: Hijos de Nogués, Smit, 2, antecorreo, y en el Grac, Huella Fuente (Cete)


Automóviles

SE VENDEN:
Un coche torpedo, «Mercedes», 25 H P.
Un coche torpedo, «Opel», 15-20 H P.
Un coche torpedo, «Vivinus», 24 H P.
Un coche torpedo, «Fiat», 15-20 H P.
Un coche torpedo, «Minerva», 26 H P.
Un coche Limousine, «Rapid», 24 H P.
Un coche, dos carrocerías, «Deimler», 57 H P.
Un coche tres asientos, «Scrips», 12 H P.
Razón: PI Y MARGALL, J. C.

En Torrente

Se alquilan dos preciosas casas dotadas de todas las comodidades y servicios más refinados, por el precio de 660 y 780 pesetas anuales. Darán razón: Guillem de Castro, núm. 50, bajo, a la izquierda de la barbería y al lado de los tranvías de Torrente.

"ORBIS", S. A.
antes **BAR-LOCK**
MAR 8
VENTA
ALQUILER
DESDE 10 Ptas MES
PEDIR CATALOGO



REMYINGTON UNDERWOOD MONARCH SMITH etc.

Máquinas parlantes Hispania
Las mejores del mundo
CALLE DEL BISBE, 11

Disco «Fada», de 25 y 27 centímetros, doble cara, 6 ptas. precio único
Con las últimas novedades, como «Golondrinas», «Canción del Olvido», «Gato Montés» y otras.
Venta, a plazos convencionales, de aparatos y discos




EL JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
En todas las Farmacias

Botellas
tipo Vichy, limpias, se compran a cuatro céntimos, en el Depósito central del agua de los Hervideros de Cofrentes, Gran Vía, 63.

Traspuo
por dejar el negocio, una tienda de comestibles, sita en la calle de Fernando Martiuez, núm. 12, Burjassot. Razó., en la misma.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA



TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

MARMOLES
GRANDES TALLERES
M. ORTIZ
Especialidad en lápidas
MIGUELETE, 3, VALENCIA
Teléfono

"La Defensa del Acreedor"
Calle del Pintor Sorolla, número 1, entresuelo, Valencia.
Este Centro se encarga de la ADMINISTRACION de fincas y hace anticipos de alquileres cuando se desee.
El Director de «LA DEFENSA DEL ACREEDOR», que tiene fianza depositada, es administrador con amplios poderes notariales de VEINTIDOS entidades de Valencia y de fuera de Valencia.
«LA DEFENSA DEL ACREEDOR» se encarga del cobro de deudas y facturas comerciales y de créditos atrasados, sin ningún gasto anticipado para el cliente, y cuando es necesario defiendo y representa a éste ante los tribunales. Horas de consulta, de 4 a 6 tardes.

Negocio lucrativo

Para la ampliación del mismo de gran consumo y en marcha, se necesita socio que disponga de 15 a 20.000 pesetas, que administrará el mismo, garantizando un buen margen de ganancia. Seriedad en el mismo. Darán razón: en el Centro de anuncios de Ramón Ortiz, Lauria, núm. 10; teléfono 793.

Fincas en venta

En la capital vendo varias casas de 15.000 a 1.000.000 de pesetas y me encargo de la compra-venta de toda clase de fincas.
Martí, corredor colegiado, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé; de 9 a 12 y de 4 a 6.

Baños del Ambiente

FRENTE A CORREOS
Abierto todo el año.—Director facultativo Dr. Valis Mascorós.—Consulta gratis.

Vello, Canas

Si quiere V. acabar para siempre con el VELLO o las CANAS, pregunte a cual quiera: ¿Dónde las quitari? y verá como le dicen, que no hay otra casa más que la de la calle Librerros, 9, pral. (Valencia). Consulta, de 9 a 4, y festivos, hasta la una.

"IDEAL"

Sombrias y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, challán, n.º 2

CHOCOLATES

Vinda de R. COMOS
Especialidad a la Vainilla SANTA CATALINA, 16

Matrimonio

Cede elegante gabinete y alcoba a una o dos señoras, matrimonio sin hijos, o señor respetable. Hay cuarto de baño. Razón: Plaza Príncipe Alfonso, 1, estanco.

AGUAS DE CESTONA

Unicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los Cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencia de ambas afecciones.

De venta: a 1 25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.

Depositario en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

PASTILLAS

Alemanas

del Profesor

SWANTER

de Berlín

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

Hé aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trem. Fenil; Metam. Oxisul.
Rnt: Bis. T. Bici en Zach. Exclp

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles al momento*.—Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones*, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, des congestionándolas y haciéndolas expectorar. Evitan los catarrros y pulmonías, y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigir siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER**, a 1 25 pesetas en todas las farmacias.

Depósito general para España: Farmacia del Dr. Grau, Boqueria, 47, Barcelona. Para Valencia: Venta en la Farmacia Gamir, calle San Fernando, 34, y en todas las Droguerías y Farmacias de importancia.

EGMAR=NITRA

• MENOR CONSUMO •
• MAYOR DURACION •
• LUZ INMEJORABLE •

A.E.G. Thomson Houston Ibérica
MADRID-BARCELONA-BILBAO
GIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
— CAPITAL SOCIAL —

12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

— 54 años de existencia

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros sobre valores
Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cuarta, 21 y
Sres. Hijos de Albert plaza de Rodrigo Botet, 2.

Seguros MUTUOS

VEREVONS 1240

Nada han pagado
sus asegurados desde 1876

44 años de seguro gratis!

El Excmo. Ayuntamiento y la Económicos de Amigos del País, crearon los **SEGUROS MUTUOS**.

Se admiten seguros en Valencia Camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

6.739 casas aseguradas en Valencia

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy POETA BADENES

Su único fin es el socorro mutuo — **contra incendios de edificios en Valencia** FUNDADA EN 1844

Los **SEGUROS MUTUOS** son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada por la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO-TÓNICO RECONSTITUYENTE

PODEROSO NUTRITIVO INSUSTITUIBLE PARA CURAR LA ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL, PARA TUBERCULOSIS, NIÑOS RAQUITICOS Y PARA ABREVIAR CONVALECENCIAS